



En un quarto.

SELLO QUARTO, VN QUAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SEPE-
CIENTOS NOVENTA Y DOS Y
NOVENTA Y TRES.

El Señor D. Manuel Garcia de la Plata del Consejo de Indias
Mag. Alcalde del Crimen de esta Real Aud.^a y Tercera
Conservador de Cofradias.

14.02.1792

Dixo

Que por quanto D. Luis de Leon y Oxellana, Ma-
yordomo de las Cofradias del tránsito, y Anima,
de la Cathedral, presentó en onito, á mi Señoría
diciendo que en cumplimiento de mi obligacion,
y deceso del aumento de dichas Cofradias, le ha-
bia parecido oportuno elegir don Sixto que
formen dos Libros y soliciten los Hermanos
que voluntariamente se quiciere sentar, y
siendo al proposito p.^a este efecto D. Maxiano
Earmiento para la Cofradia del tránsito,
y D. Manuel Fernandez para la de Ani-
ma, los proponia para que viendo del agrado
de mi Señoría se sintiere su justificación, habiendon
por nombrados, y mandan se les librase el
Nombramiento de estilo Por tanto y en uso

RA. 300 1.3

ca. 37

do. 50

fs. 4

de las facultades que residen en su Señoría nom-
braba, y nombro, por Cobrador de la Cofradia
de Nra Señora del trancito al Indicado Don
Maxiano Sarmiento, para que di a nra
haga la Cobranza de ella, y la entregue al citado
Mayordomo D. Cirro de Leon quien le acudirá
con el Salario acostumbrado Dado en los
Payos de el Peru en Catome de Febrero de mil
Seiscientos noventa y dos años =